



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006175-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a número de guardias de incendios realizadas en el año 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 284, de 8 de junio de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003723, PE/004686, PE/005508, PE/005510, PE/005511, PE/005853, PE/005950, PE/005962, PE/006056, PE/006069, PE/006073, PE/006145, PE/006175, PE/006177, PE/006178, PE/006211, PE/006217, PE/006223, PE/006225, PE/006237, PE/006245, PE/006249, PE/006279, PE/006285, PE/006325, PE/006362 a PE/006364, PE/006368 a PE/006372, PE/006381, PE/006385, PE/006389 y PE/006405 a PE/006410, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0906175 formulada por D. José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las guardias de incendios forestales en el año 2016.

En las tablas siguientes se detalla el **número de guardias** realizadas por el personal del Operativo de Lucha contra Incendios Forestales de Castilla y León durante la campaña 2016, en las categorías profesionales de Técnico (Jefe de jornada y Técnico de guardia). Técnico de operaciones, Conductor, Agente Medioambiental y Forestal y Celador, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- el número de guardias realizadas por los Técnicos de operaciones es el resultado de sumar las de jornada y las de guardia.
- las guardias de helicópteros para agentes medioambientales-forestales se realizaron en las bases de Cueto, Rabanal, Camposagrado y Sahechores en la provincia de León, y en las de El Bodón y El Maillo en la provincia de Salamanca.
- las guardias para los agentes medioambientales-forestales, una vez realizado el calendario, se computan de manera global incluyendo las guardias comarcales y las guardias provinciales.



- el número de guardias realizadas en la provincia de Valladolid incluye las realizadas por el personal de las categorías profesionales de Técnico (Jefe de jornada y técnico de guardia), Técnico de operaciones y Conductores que presta servicios en el Centro Autonómico de Mando (CAM).

AVILA

COLECTIVO		JUNIO (16-30)	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	TOTAL
Técnicos	Jefe Jornada	0	31	31	30	0	92
	Técnico Guardia	7	44	55	30	11	147
Técnicos Operaciones		0	6	23	9	0	38
Conductores		0	43	55	30	0	128
Agentes Medioambientales-Forestales		50	649	719	619	60	2097
Celadores		0	29	43	20	0	92

BURGOS

COLECTIVO		JUNIO (16-30)	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	TOTAL
Técnicos	Jefe Jornada	0	31	31	30	0	92
	Técnico Guardia	5	38	55	32	11	141
Técnicos Operaciones		0	31	31	30	0	92
Conductores		5	38	54	30	11	138
Agentes Medioambientales-Forestales		37	835	860	671	88	2491
Celadores		0	51	62	20	0	133

LEÓN

COLECTIVO		JUNIO (16-30)	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	TOTAL
Técnicos	Jefe Jornada	0	31	31	30	9	101
	Técnico Guardia	5	46	88	67	11	217
Técnicos Operaciones		0	31	31	30	0	92
Conductores		5	47	88	66	11	217
Agentes Medioambientales-Forestales		30	738	1046	1022	121	2957
AM Helitransportados			148	155	147	36	486
Celadores		0	82	87	45	0	214

PALENCIA

COLECTIVO		JUNIO (16-30)	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	TOTAL
Técnicos	Jefe Jornada	0	31	31	30	0	92
	Técnico Guardia	5	31	31	33	11	111
Técnicos Operaciones		0	27	31	19	0	77
Conductores		5	31	31	33	11	111
Agentes Medioambientales-Forestales		29	477	446	416	66	1434
Celadores		0	45	43	10	0	98

SALAMANCA

COLECTIVO		JUNIO (16-30)	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	TOTAL
Técnicos	Jefe Jornada	0	31	31	30	2	94
	Técnico Guardia	5	33	44	34	11	127
Técnicos Operaciones		0	31	31	30	0	92
Conductores		5	33	43	35	11	127
Agentes Medioambientales-Forestales		49	457	498	450	88	1542
AM Helitransportados		5	62	62	60	18	207
Celadores		0	7	6	2	0	15



SEGOVIA

COLECTIVO		JUNIO (16-30)	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	TOTAL
Técnicos	Jefe Jornada	0	31	31	30	0	92
	Técnico Guardia	4	31	31	30	11	107
Técnicos Operaciones		0	31	31	30	0	92
Conductores		4	32	32	30	11	109
Agentes Medioambientales-Forestales		29	484	490	386	55	1444
Celadores		1	17	31	22	0	71

SORIA

COLECTIVO		JUNIO (16-30)	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	TOTAL
Técnicos	Jefe Jornada	0	31	31	30	0	92
	Técnico Guardia	5	31	31	30	11	108
Técnicos Operaciones		0	20	31	22	0	73
Conductores		5	31	31	30	11	108
Agentes Medioambientales-Forestales		42	681	732	621	55	2131
Celadores		0	41	25	24	0	90

VALLADOLID

COLECTIVO		JUNIO (16-30)	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	TOTAL
Técnicos	Jefe Jornada	0	62	62	60	0	184
	Técnico Guardia	10	62	63	62	22	219
Técnicos Operaciones		0	77	82	88	0	247
Conductores		4	63	63	62	11	203
Agentes Medioambientales-Forestales		42	328	336	318	66	1090
Celadores		0	0	0	0	0	0

ZAMORA

COLECTIVO		JUNIO (16-30)	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	TOTAL
Técnicos	Jefe Jornada	0	31	31	30	9	101
	Técnico Guardia	5	56	63	48	11	183
Técnicos Operaciones		0	9	31	5	0	45
Conductores		5	56	63	48	11	183
Agentes Medioambientales-Forestales		49	632	700	645	88	2114
Celadores		0	63	86	15	0	164

El **número de personas** que realizaron guardias de incendios durante la campaña 2016, en cada una de las provincias y en las categorías profesionales de Técnico (Jefe de jornada y Técnico de guardia), Técnico de operaciones, Conductor, Agente Medioambiental y Forestal y Celador es el que se detalla en la siguiente tabla:



PROVINCIA	CATEGORIA PROFESIONAL				
	TÉCNICO	TÉCNICO OPERACIONES	CONDUCTOR	AGENTE MEDIO AMBIENTAL-FORESTAL	CELADOR
AVILA	11	2	5	77	19
BURGOS	13	4	7	99	19
LEÓN	14	4	8	128	18
PALENCIA	11	3	5	57	8
SALAMANCA	9	4	4	55	3
SEGOVIA	11	5	5	89	5
SORIA	13	5	9	86	21
VALLADOLID	10	3	4	62	0
ZAMORA	14	3	6	70	11
CAM	17	11	11	0	0

Valladolid, 27 de julio de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.